

A LA SALA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

[REDACTED], interno en calidad de [REDACTED]
[REDACTED], con domicilio notorio, [REDACTED] y con DNI núm.
[REDACTED] en nombre y derecho propios, ante la Sala comparezco y como mejor proceda en
derecho, DIGO:

Que por medio del presente escrito, vengo a formular **DENUNCIA**, contra las personas
físicas o jurídicas que resulten responsables de los siguientes hechos que vengo a exponer en
relación al proceso judicial seguido contra el Magistrado Juez D. Javier Gómez de Liaño
encaminado a [REDACTED] que se seguía contra Sogecable del Grupo Prisa y después
a [REDACTED]
[REDACTED]

HECHOS

PRIMERO.- En relación a ello pongo en conocimiento de la autoridad judicial que contactó
conmigo **Txiqi Benegas en nombre de Felipe González**, esto es, del PSOE y me planteó la
posibilidad de que posteriormente se incorporaría Carlos Carnicero en representación de
Cebrián, esto es, del Grupo Prisa. A Polanco casi ni se mencionó.

Al final, al parecer la presencia de Carnicero, era porque al ser su cuñado, le merecía mayor
confianza pero por razones que desconozco fueron finalmente los hermanos Marañón, Gregorio
y Álvaro los que serían el vínculo con los de Sogecable. Ellos se reunieron conmigo en varias
ocasiones.

Esto ocurrió, recuerdo sobre mediados de marzo de 1997 porque [REDACTED]
estaba fuera de Madrid y me urgieron a [REDACTED]
[REDACTED]. Terminó mi trabajo en abril 1998.

A primeros de abril ya se incorporaba Matías Cortés, con reuniones, casi semanales, en su
despacho.

Conocía a Matías Cortés desde hacia años, tanto en su sede de Velázquez como posteriormente
en la de la calle Hermanos Bécquer. Confiaba en mi eficacia a partir de resolver con éxito, asuntos
como los del juez Moreiras con Emilio Botín, unos años atrás.

Mi relación con Clemente Auger se remontaba a mediados de los 80's, coincidiendo
prácticamente a diario en un pub de la calle Rafael Calvo llamado Vanity. Frecuentaba el lugar
de moda entonces con **Isidoro Álvarez de El Corte Inglés y Gerardo Iglesias del Partido
Comunista**, entre otros personajes famosos de entonces. No había control de alcoholemia al
conductor.

También nos veíamos al menos una o dos veces al mes en un casino clandestino situado en la urbanización La Florida de Madrid, en un lujoso chalet propiedad del peluquero Rupert que se lo tenía alquilado a Ramón de la Parra y a un socio de este que ahora no recuerdo su nombre.

Respecto a Sogecable, no mantuve reunión con ningún otro miembro de la Audiencia Nacional en esos momentos.

Años después, solo comentamos de pasada, recuerdos sobre el asunto con Baltasar Garzón durante una comida que mantuvimos junto con dos altos cargos de la Policía, coincidiendo con los preparativos de la operación Gürtel, en el restaurante Lur Maitea en la calle Fernando El Santo, 4 de Madrid. Al no estar solos, no nos excedimos en los detalles señalando, eso sí la coincidencia del estar en el mismo restaurante en el que se preparó la operación contra este juez.

Algunas de estas reuniones fueron grabadas con grabadoras de pequeño tamaño provistas de microcintas que, salvo alguna que recientemente había facilitado al CNI para obtener una copia digitalizada, el resto estaba depositada en la caja fuerte del domicilio de Boadilla del Monte que primero fue registrado. Sorprendentemente, a pesar de constar fechas antiguas y pese a la protesta realizada, se llevaron numerosas cajas de las usadas en camisería donde había cientos de microcintas. No tenían ningún sistema de encriptado, siendo posible su audición mediante cualquier dispositivo reproductor similar al usado para la grabación.

Hasta que no empecé a denunciar que habían sido incautadas sin control alguno, en ningún informe de la Fiscalía, el CNI y/o Asuntos Internos se hacía referencia al contenido de las mismas.

Coincidiendo con mi denuncia sobre la importancia de todas por su contenido, el instructor extrajo ahora de la documentación incautada, parte de la misma, guardándola en su caja fuerte, sin informar de su contenido, al menos a mi defensa.

En estas microcintas además de en soporte en papel correspondiente a diversas notas por escrito se encuentra la acreditación documental de una gran parte de lo expuesto en esta denuncia.

Aparte de los mencionados Txiqui Benegas, Carlos Carnicero y los hermanos Marañón, me reuní en varias ocasiones con Matías Cortés, en una de las cuáles asistió también Horacio Oliva y en dos ocasiones con Antonio Navalón, solo para establecer los detalles de los procedimientos de pago.

Por tener confianza con la familia Polanco, puntualmente y a modo solo de mensajero, mandaban a un periodista al que yo conocía bastante: [REDACTED].

Con Carlos Yarnoz también mantuve algunas reuniones en la época, dada la amistad que mantenía con él desde finales de los 70 y por su estrecha relación con la Fiscalía.

Guardaba copia de los resúmenes que me pedía Matías Cortés, que también fueron incautados en el registro de mi domicilio.

Recibí varios encargos con el objetivo de que el Sr. García Castellón fuese el instructor del caso:

- Control de movimientos de la pareja, entonces novia del Sr. Gómez de Liaño.
- De ser necesario, presionar al Sr. Garzón con temas como "Veritas".
- Facilitar pagos del Sr. Navalón a miembros de la judicatura.
- Ayudar al Sr. Auger en sus problemas personales.

- Inutilizar fuentes de los periodistas, Sr. Cacho y el Sr. Gutiérrez, entre otros.

SEGUNDO.- VÍNCULOS CON LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.

Mantenia excelentes relaciones con el PSOE desde la década de los 70.

Con Txiqui Benegas desde que fui destinado al inicio de mi vida profesional, a principios de 1973 a San Sebastián.

Con Felipe González por las diversas reuniones con él, en mi condición de Secretario General del Sindicato Policial SPP, a partir de 1978-1979.

Fue precisamente el PSOE quien me solicitó mi vuelta al servicio activo como agente encubierto en 1993 por los éxitos obtenidos en encargos puntuales que el partido y/o gobierno socialista me hizo estando yo excedente.

Conocía a Matías Cortés a partir de varios servicios que me solicitó, algunos tan "sensibles" como controlar al juez Moreira con ocasión de su intervención en el sumario sobre las cesiones de crédito, causa en la que se temía incluso el encarcelamiento del Sr. Botín.

Al aumentar el nivel de peticiones, hasta el extremo de que interviniera el teléfono del Sr. Moreiras, le di largas e informé de ello al PSOE a través del Sr. Enrique Múgica, con el que solía tener algún encuentro desde mi época sindical.

También informé de ello, al entonces DAO, el Sr. Linares y gracias a ello, tranquilizó al Sr. Moreiras cuando quiso denunciarme por haber sido informado, posiblemente para presionarle de que le había pinchado el teléfono, actuación que nunca llegué a ejecutar, pese a aceptar el encargo.

Conocí a Carlos Carnicero a partir de 1983 cuando estando excedente publicó que había contratado, desde mi oficina de calle Orense a un grupo de mercenarios ingleses a los que después relacionaron con el GAL.

Gracias a la mediación de Pedro Rodríguez, prestigioso periodista de la época, mantuve varios encuentros para evitar que iniciara acciones judiciales contra él, llegando a reconocerme que le habían intoxicado con maniobras de distracción, identificándome incluso la fuente.

Conocí a los hermanos Marañón por haber realizado trabajos para Álvaro Marañón, algunos de índole muy personal y delicada.

Conocí a Clemente Auger por frecuentar los mismos ambientes a mediados de los 80, el pub Vanity y un casino ilegal.

Conocí a Horacio Oliva por cuestiones similares a su compañero Matías Cortés. En los últimos años, hasta prácticamente mi detención, volvimos a coincidir en diferentes asuntos, incluso con mayor frecuencia.

Conocí a ██████████ desde principios de los 80's por mis actividades sindicales. Posteriormente aumenté su relación al ser estrecho colaborador del Ministerio del Interior en asuntos como la fuga del Sr. Roldán, entre otros. Por tal conocimiento, así como por la relación que tenía con un familiar muy próximo al Sr. Polanco, se utilizó para transmitir instrucciones y/o recibir informaciones usándole como siempre de mensajero, portador de sobres, que siempre estaban cerrados herméticamente.

Conocí a Carlos Yarnoz, desde finales de los 70, cuando aún trabajaba en Europa Press, por mi condición de cargo sindical en la policía y teniendo entre mis funciones, las relaciones con los medios de comunicación.

Conocí a Antonio Navalón a finales de los años 70's de la mano de Mariano Guindal que entonces trabajaba en Colpisa y con el que tenía relaciones por mi actividad sindical.

Guindal y yo nos vimos posteriormente de manera muy esporádica y se intensificaron estas reuniones a partir de 2004 donde llegó a confesarme que había realizado trabajos puntuales para Navalón, fruto de lo cual tenía el chalet de Boadilla donde vivía y donde acudía asiduamente el matrimonio Borrell, entre otros altos mandos del PSOE.

Recuerdo perfectamente que cuando le comenté en esa época la posibilidad de contar todo lo que conocía sobre Sogecable, el propio Guindal me lo desaconsejó a riesgo de crearme enemigos muy poderosos.

Conocí a Baltasar Garzón a raíz de ordenarme el PSOE a través de la Sra. Robles la operación Veritas para presionarle y que dejara de instruir sobre el GAL, tras su enfrentamiento con el Sr. Belloch. A través de José Oneto, Pedro Páramo y otros, inicié las buenas relaciones que tenía hasta mi detención.

TERCERO.- ENCARGOS REALIZADOS.

Me fueron encomendados los siguientes encargos:

I.- Control sobre el entorno del Sr. Gómez de Liaño. En especial a la Sra. Márquez de Prado.

A la por entonces pareja sentimental en proceso del Sr. Liaño, la consideraban la verdadera instigadora de la querrela que el suegro de su hermana, el Sr. Campmany interpuso.

Tenía como objetivo conseguir información íntima de la señora para encontrar otras relaciones anteriores de naturaleza problemática, similar a la que entonces mantenía una magistrada de la Audiencia Nacional con el iraní Massoud Zandi.

El interés sobre la Sra. Márquez de Prado, también estaba en conocer el alcance de lo que sabía precisamente de estas relaciones, así como el nivel de investigación oficial que se llevaba a cabo a las sociedades de este iraní, como Star Petroleum entre otras. Con el tiempo se conoció las vinculaciones en estas firmas con Felipe González y Juan Luis Cebrián.

Igualmente, se planteó la posibilidad del posible vínculo del Sr. Liaño con la esposa del Sr. Aznar por su coincidencia de apellido, para llegado el caso, considerar la acción contra Sogecable como una operación política.

Para tal fin, conté con la colaboración, entre otros, de un abogado llamado José Aliste, por estar muy vinculado al CESID, a la Policía y, especialmente, al mundo de la delincuencia internacional, por ser confidente de la DEA, entre otros servicios.

Entre los cometidos del Sr. Aliste, aparte de otras funciones que ya referiré en el apartado del Sr. Navalón, estaba en conseguir informaciones de clientes suyos, vinculados con sumarios donde actuó el Sr. Liaño y, llegado el momento, realizar actuaciones de todo tipo y desprestigio.

II.-Presiones al Sr. Garzón.

En caso de que no funcionaran otras acciones, de las que no se me informó con detalles, salvo que participaban en ellas el Sr. Auger y el Sr. Navalón, debería actuar yo. No hizo falta.

Debería hacer llegar al entorno del Sr. Garzón una copia de los datos que obtuve con ocasión de la operación Veritas y que nunca los oficialicé por desconfiar del uso que se estaba dando a los mismos por parte del Sr. Belloch y la Sra. Robles, especialmente.

Algunos de mis colaboradores de entonces, habían informado de la existencia de esos datos a la cúpula de Interior del PSOE pero, al ganar las elecciones en 1996 el Partido Popular, ya no pudieron utilizarlos.

III.- Facilitar pagos del Sr. Navalón.

Por mi conocimiento personal y directo, para esta operación se utilizaron dos procedimientos de pago.

- En efectivo, abonando unos cinco millones de pesetas al Sr. Lozano, uno de los responsables del pub Vanity, quien en teoría debería repartirlo entre cierto personal de dicho establecimiento.
- En efectivo, doce millones de pesetas, que recibí para pago de colaboradores y demás gastos incurridos en mi trabajo.
- Transferido, al Sr. Gacipalugo, desde una cuenta del Sr. Navalón, de un banco de Zúrich, creo recordar que se llamaba EUROPEO BANK que compartía con un socio suyo el Sr. Selva.

Para tal operación se trianguló la ruta del dinero, empleando cuentas en Colombia y Delaware (EEUU) del Sr. Aliste, que es quien transfirió doscientos mil \$ USA a una cuenta en un banco argentino, al parecer corresponsal del HSBC que creo que se llamaba Banco del Río Negro.

- Transferidos a alguien próximo a un magistrado de la Audiencia Nacional del que nunca supe con certeza quién fue, unos ciento setenta mil \$ USA desde una sucursal del banco HSBC de las Antillas inglesas.

- La transferencia se hizo a una cuenta del mismo banco en las Antillas holandesas a nombre de una sociedad que estaba gestionada por el consorcio Ard Choille y para dificultar el rastro, se empleó una cuenta "ómnibus" donde, entre otros, figuraba una sociedad controlada por el Sr. Aliste. No puedo señalar la identidad de este magistrado, ya que mi labor fue facilitar esta

transferencia, así como otras con la colaboración del Sr. Aliste que percibió además de otros honorarios, el 20% de las cantidades manejadas.

Como comentario, posiblemente malévolos del Sr. Navalón, durante una comida celebrada en el restaurante "El Espejo" del Paseo del Prado, próximo a la Audiencia Nacional, sobre junio-julio de 1997, algo sí me insinuó, sin concretar un nombre.

Con ocasión de mostrar mis dudas sobre la colaboración del Sr. García Castellón, me dijo que ya estaba todo arreglado y que "solía ponerse muy contento cuando se acercaban las navidades".

Cuando quise insistir para verificar que las gestiones que yo tenía encomendadas no se frustraban por ningún "fleco", el Sr. Navalón, antes de dar por cerradas, tanto las preguntas que le hacía, como las dudas que las propiciaban, se limitó a concluir la deriva que llevaba la charla con dos argumentos. Primero, que de los "acuerdos" en las altas esferas judiciales se encargaba él personalmente y mi exceso de curiosidad por conocer detalles, podría darme algún disgusto y segundo que siempre cumplía, no solo con la entrega en mano, sino con el mantenimiento "post venta", por lo que nadie se había quejado hasta ahora.

Finalmente, para cerrar mi diatriba, alardeó de tener ayuda de grandes personajes para "cuadrar los ejercicios de sus empresas y, entre otros, cuando hacía falta enviaba para convencer hasta el mismo "Apolo". Con el tiempo, supe que era así como llamaban al hombre de confianza y chófer del Sr. Conde, llamado Apolonio, que era del único que se fiaba para la entrega de maletines con efectivo.

Para cerrar los temas económicos sobre la operación Sogecable, en abril de 1998, me reuní con el Sr. Navalón en el restaurante Pazo de Monterrey a instancias suyas.

Solía invitar a sus contactos de la cúpula judicial en dicho local, a sabiendas de que figuraba como propietario un testaferro del narco Oubiña que no solo había ordenado un precio de lo más "especial" con tan ilustres comensales, sino que nunca se cobraba la mercancía que se entregaba para ser consumida fuera y que las angulas y los percebes eran lo más demandado.

Al cabo de los años, pude conversar largo y tendido con el que era el cocinero jefe de dicho restaurante, una vez que ya estaba jubilado. Me confirmó todos y cada uno de estos tratos privilegiados, así como los principales beneficiarios.

IV.- Ayuda al Sr. Auger en sus problemas personales.

Desde mediados de los años 80's coincidí con el Sr. Auger, tanto en ciertos ambientes que se denominaba "de copas" como en el juego clandestino, en especial, las partidas de póker.

En el primer caso, en pub como Vanity, aparte de su escaso control con el alcohol, solía tener problemas con las relaciones femeninas, lo que le propiciaron bastantes incidentes.

La mezcla de alcohol con las presiones que decía sentir el personal femenino por el alarde continuo de su cargo en la Audiencia, provocó situaciones que de no haberse reconducido, habría terminado en denuncias y con ello, la trascendencia pública no deseada.

Gracias a la intervención del Sr. Lozano, así como de la responsable de las jóvenes que actuaban como relaciones públicas, creo que se llamaba Lucía, se evitó todo ello y a costa de compensaciones económicas, todo se zanjó.

La afición a las partidas de póker clandestino donde era conocida su condición y cargo le permitió seguir jugando a pesar de las importantes cantidades que perdía y que iba adeudando, cuestión insólita para cualquier otro jugador.

La promesa de pago de dicha deuda al responsable de este casino, el Sr. De la Parra, cuestión que se cumplió, así como la mediación del Sr. Rodríguez Mourullo, quien, en su condición como denunciante en nombre del Casino de Torrelodones, prometió suavizar la presión de la brigada del juego, evitó que trascendiera públicamente tan enormes pérdidas, inexplicables para un magistrado.

V.- Inutilizar fuentes periodísticas.

Se trataba de boicotear los flujos de información que desde el interior de la Audiencia y/o del entorno de los declarados enemigos del Sr. Polanco y, en especial del Sr. Cebrián, se transmitirían a periodistas díscolos, teniendo verdadera obsesión por el Sr. Cacho y el Sr. Gutiérrez, entre otros.

A raíz de actuaciones para el PSOE, en temas que pude haber intervenido como Ibercorp, Filesa y otros, se consideró que debiera procurar conocer el origen de la información que favorecía la instrucción de Sogecable y en la medida que fuera necesario, frustrarla todo lo máximo posible.

Desde la fiscalía de la Audiencia Nacional, en especial, el Sr. Gordillo, así como habituales fuentes de la información económica, en especial despachos de abogados y afines, fueron poco a poco neutralizados con un aceptable nivel de éxito.

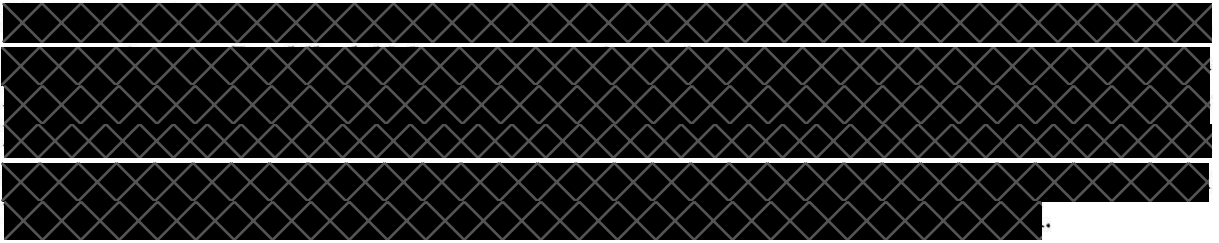
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



Madrid, a 9 de octubre de 2019

